## 2.- PRECIO PÚBLICO POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS Y EL ARCHIVO MUNICIPAL.

Este precio público se devengará como consecuencia de la utilización de los servicios de las bibliotecas públicas y del Archivo Municipal, siendo la tarifa a aplicar la siguiente:

| | EUROS |
|---|---|
| - Precio Público por fotocopias: | |
| Copia realizada por funcionario, por la primera copia ..... | 1,60 |
| por cada copia adicional ..... | 0,10 |
| En régimen de autoservicio, por la primera copia ..... | 0,55 |
| por cada copia adicional ..... | 0,10 |
| - Copia en CD (CD no incluido) ..... | 3,20 |
| - Impresión Internet blanco y negro ..... | 1,00 |
| - Impresión Internet color ..... | 1,20 |